

PUNTO 2 DEL TEMARIO PROVISIONAL

Proceso preparatorio de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe

Presentado por: Lic. Patricia Chemor, Secretaria General del CONAPO

Buenas tardes a todos y todas
Países miembros de la Mesa Directiva,
Estimados compañeros de CEPAL,
Distinguidas delegadas y delegados,

Es un honor para México presidir esta Tercera Reunión de la Mesa Directiva de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo de América Latina y el Caribe, y presentar de manera breve este informe de las actividades que hemos venido desarrollando desde que asumimos la Presidencia de la Conferencia Regional en octubre de 2015, en el marco de la Segunda Reunión de la Conferencia en la Ciudad de México.

Como Presidente de la Mesa, *reafirmamos* la validez y pertinencia del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo como la hoja de ruta estratégica en la región para la acción en materia de población y desarrollo y para el seguimiento del Programa de Acción del Cairo después de 2014, y al mismo tiempo, enfatizamos en el aporte que su implementación significa para el cumplimiento de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible.

Así pues, nuestra primera tarea a cargo de la Presidencia fue, llevar a cabo la Segunda Reunión de la Conferencia Regional, para lo cual contamos con la valiosa colaboración de la Presidencia saliente, a cargo del Gobierno del Uruguay, y el apoyo de la Secretaría Técnica de la Conferencia, a cargo de la CEPAL, así como del Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

La Segunda Reunión de la Conferencia tuvo una concurrencia cercana a las mil personas, incluyendo representantes de aproximadamente treinta Estados miembros de la CEPAL, así como de representantes de diferentes organismos de las Naciones Unidas, de organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y la academia.

Durante esta Reunión, los países acogimos la *Guía Operacional para la implementación y el seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo* como un instrumento técnico voluntario para ayudarnos en el cumplimiento de las medidas prioritarias del Consenso, así como el seguimiento del Programa de Acción de la Conferencia Internacional sobre la Población y el Desarrollo después de 2014.

Se decidió además crear un Grupo de Trabajo Ad Hoc conformado por expertos designados por los gobiernos, coordinado por México, y constituido inicialmente por otros dieciséis países de la región. Cuyo propósito es elaborar, en consulta con el conjunto de los miembros de la Conferencia, representantes de la sociedad civil, y el apoyo de la Secretaría Técnica y del UNFPA, una propuesta de revisión y especificación de los indicadores de la Guía operacional que se utilizarán para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo.

Por ello, como parte de las actividades de este Grupo de Trabajo y con el apoyo de la Secretaría Técnica y del UNFPA, convocamos a un *Taller de revisión de los avances en la preparación de la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo*; éste tuvo lugar en la Ciudad de México los días 8 y 9 de junio de 2016 y contó con la participación de la mayoría de los miembros del Grupo de trabajo.

También acudieron organizaciones regionales académicas y de la sociedad civil, organismos especializados de las Naciones Unidas y numerosos expertos.

El taller significó un aporte crucial para la preparación del primer borrador de propuesta de indicadores, que se encuentra incluido en el *Informe de avance del Grupo de trabajo ad hoc encargado de elaborar una propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo*, y cuya versión final deberá ser puesta a consideración de la Conferencia Regional para su adopción durante su tercera reunión en 2017.

En nuestra calidad de coordinador del Grupo de Trabajo Ad hoc, presentaremos de manera más detallada en el Punto 6 del Temario, el Informe de avance del Grupo, incluyendo la propuesta de indicadores, para la debida consideración de la Mesa Directiva.

Otras decisiones importantes adoptadas el pasado octubre, se refieren al seguimiento y la revisión de los avances nacionales en la implementación del Consenso de Montevideo, que deberán constituir el objetivo principal de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional en El Salvador en el año 2017;

y a la evaluación regional, que deberá efectuarse en la Cuarta Reunión de la Conferencia en el año 2019, con el fin de identificar brechas y retos comunes y proponer estrategias regionales para fortalecer la implementación del Consenso.

En referencia a los avances nacionales, y dado que constituye otro de los pilares para el seguimiento y monitoreo de la implementación del Consenso, hemos estado abocados a la preparación del formato de *Informe Nacional* que deberá ser utilizado por cada país.

Esta propuesta de formato será objeto de tratamiento en el Punto 5 del Temario, en donde la Secretaría Técnica de la Conferencia como responsable de la elaboración de la propuesta, tendrá la oportunidad de presentarla con más detalle para la consideración y eventual aprobación por parte de quienes nos encontramos aquí reunidos.

Además de la Presidencia de la Conferencia Regional sobre Población y Desarrollo, México responde actualmente por la Presidencia de la CEPAL y por una de las vice-presidencias de la Comisión de Población y Desarrollo.

Esto ha facilitado el aprovechamiento de las sinergias entre las diferentes instancias para divulgar, promover e impulsar la agenda regional en materia de población y desarrollo.

En el mes de abril de este año por ejemplo, en ocasión del cuadragésimo noveno Periodo de Sesiones de la Comisión de Población y Desarrollo en Nueva York, tuvimos la oportunidad de informar sobre las actividades de la Conferencia Regional, tanto en la plenaria, como a través de eventos paralelos.

Uno de estos eventos fue la “Sesión interactiva sobre el Consenso de Montevideo y ciudades sostenibles”, organizado conjuntamente con la misión permanente de México en las Naciones Unidas y el UNFPA.

Del mismo modo, en otro evento organizado en conjunto con el UNFPA y con el apoyo de la Secretaría Técnica, se informó y discutió con representantes de las misiones permanentes ante las Naciones Unidas del Grupo de países latinoamericanos y caribeños (GRULAC), sobre “La ruta hacia la implementación del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo”.

Por otro lado, durante el Trigésimo Sexto Período de Sesiones de la CEPAL, realizado en la Ciudad de México los días 23 a 27 de mayo pasado, como órgano subsidiario de la Comisión Económica, presentamos un informe de actividades y avances para reforzar y acelerar la implementación del Consenso en la región.

Finalmente, me refiero de manera breve a las prioridades de esta Presidencia de aquí hasta la realización de la Tercera Reunión de la Conferencia Regional que se llevará a cabo en El Salvador en 2017.

Entre las actividades más importantes se encuentra afinar la propuesta de indicadores para el seguimiento regional del Consenso de Montevideo que se incluirá en el informe final del Grupo de Trabajo ad hoc a ser presentado y acogido en la Tercera Reunión de la Conferencia.

Estamos seguros que los resultados que logremos en esta reunión de la Mesa Directiva constituirán insumos valiosos para alcanzar este objetivo.

Por otro lado, la preparación por parte de los países de sus respectivos informes nacionales de avance en la implementación del Consenso, con vistas a su presentación durante la Tercera Reunión de la Conferencia Regional, representa un tema prioritario.

Por ello, confiamos en que durante esta reunión de la Mesa acordaremos el formato a ser utilizado; y que en la medida de lo posible, deberá incluir los indicadores propuestos en el informe de avance del Grupo de Trabajo ad hoc.

Consideramos que es imperativo, continuar el intercambio y la comunicación entre las mesas directivas de los distintos órganos subsidiarios de la CEPAL para lograr sinergias, sobre todo con la Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe, la Conferencia Estadística de las Américas y la Conferencia Regional sobre Desarrollo Social de América Latina y el Caribe.

Por último, quiero agradecer y reconocer a la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), por el apoyo permanente que nos brinda en su calidad de Secretaría Técnica de la Conferencia Regional, y al Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), por su compromiso constante con las actividades de esta Conferencia.

Muchas gracias.